

PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA LA PESCA

JURISDICCIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL (Ley 13 de 1990 y Decreto 2256 /1991 -Art. 15) -Compilado con el Dto 1071 de 2015.

INCLUIDA SU COMPETENCIA FUNCIONAL:

- 1. LAS AGUAS CONTINENTALES, INCLUIDOS LOS RÍOS LIMÍTROFES.
- 2. EL MAR TERRITORIAL.
- 3. LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA.



VISIÓN

Ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio Colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros y de impulso a la acuicultura propendiendo por el desarrollo productivo sostenible y el progreso social.



NUEVA ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

1.- REACTIVAR DE LOS NODOS DE PESCA

- 2.- CONVOCAR a todas las entidades que tienen que ver con el tema pesquero y acuícola: Universidades, ONGs, Entidades publicas, Fundaciones, Asociaciones de pescadores, Asociaciones de Comerciantes, consejos comunitarios, industriales de la pesca, entre otros, para informarles la nueva estrategia de co-manejo para el desarrollo de la pesca y la acuicultura y para <u>AUNAR esfuerzos en pro de esta actividad.</u>
- 3.- LIDERAR el proceso para presentar al Congreso de la República la nueva LEY DE PESCA.
- 4.- GESTIONAR ante las demás entidades para que se canalice a través de la Autoridad Pesquera todas las intervenciones relacionadas con el sector pesquero y de la acuicultura.
- 5.- LIDERAR el proceso para la exención de aranceles a las importaciones de equipos e insumos para la pesca.

NUEVA ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

- 6.- CONVOCAR al Ministerio de Minas y la ANH para la revisión de los costos del combustible y/o la implementación de un subsidio a los mismos.
- 7.- GESTIONAR la implementación de créditos blandos para el sector pesquero y de la acuicultura.
- 8.-GESTIONAR en el Ministerio de Defensa el desarrollo de operativos de Seguridad pública en el Mar.
- 9.-APOYAR la creación de áreas protegidas donde se permita el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y la participación activa de los pescadores en la diferentes etapas del proceso de declaratoria, construcción e implementación de los planes de manejo.
- 10.- PRIORIZAR la ordenación de los embalses aptos para la acuicultura y el fortalecimiento en la toma de información.
- 11.- PRIORIZAR el desarrollo de investigaciones para determinar especies con potencial para el desarrollo de la pesca y la acuicultura.

COSTOS DE PRODUCCION DE FAENA



INVERSION PARA LA SALIDA DE 30 DIAS FAENA DE CAMARON (INDUSTRIAL)

COMBUSTIBLE (8000 galones)	55.952.000
SUPLIDO DE MAQUINA (tubos de hilos, combustible motobomba, aceite filtros,	
freón, guantes etc.)	3.604.597
OTROS GASTOS (elementos de aseo, suministro de agua, uso de muelle,	
suministro de combustible, Dimar, Aunap)	3.039.990
REMESA DE VIVERES	2.702.610
ANTICIPO TRIPULACION (6 marineros y 1 capitán)	3.700.000
ANTICIPO TRIPULACION (seguridad social)	2.130.668
TOTAL INVERSION	71.129.865

COSTOS DE PRODUCCION DE FAENA

INVERSION PARA LA SALIDA DE 20 DIAS FAENA DE PECES (INDUSTRIAL)

COMBUSTIBLE	
(3500 galones)	24.479.000
SUPLIDO DE MAQUINA (tubos de hilos, combustible motobomba, aceite	
filtros, freón, guantes etc.)	2.500.000
OTROS GASTOS (elementos de aseo, suministro de agua, uso de muelle,	
suministro de combustible, Dimar, Aunap)	3.000.000
REMESA DE VIVERES	4.000.000
ANTICIPO TRIPULACION	
(11 marineros y 1 capitán)	7.600.000
ANTICIPO TRIPULACION	
(seguridad social)	1.800.000
TOTAL INVERSION	43.379.000

NOTA: Los valores representan un estimativo de inversión por faena, no se ha considerado los gastos de mantenimiento, muelle, administración y agenciamiento de una embarcación, los cuales ascienden a un promedio de 30 millones anuales. La utilidad por faena depende de los precios en el mercado y de la composición de la captura. Una vez se comercializa la producción se descuenta la inversión y se distribuye la ganancia neta en un 35% para la tripulación y el 65% para el armador.

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE FAENA

INVERSION PARA LA SALIDA DE 10 DIAS FAENA DE PECES (ARTESANAL)

COMBUSTIBLE	
(250 galones)	2.500.000
OTROS GASTOS	
(Hielo y gas)	1.900.000
REMESA DE	
VIVERES	700.000
ANTICIPO TRIPULACION	
(3 marineros y 1 capitán)	900.000
TOTAL INVERSION	6.000.000

NOTA: Los valores representan un estimativo de inversión por faena, no se ha considerado los gastos de mantenimiento y muelle de la embarcación, los cuales ascienden a un promedio de 5 millones anuales. La utilidad por faena depende de los precios en el merado y de la composición de la captura. Una vez se comercializa el producto se descuenta la inversión y se distribuye la ganancia neta en un 40% para la tripulación y el 60% para el armador.

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE FAENA



INVERSION PARA LA SALIDA DE 3 DIAS FAENA DE CAMARON (ARTESANAL)

COMBUSTIBLE	
(40 galones)	400.000
OTROS GASTOS	
(Hielo y gas)	100.000
REMESA DE VIVERES (2	
marineros)	100.000
TOTAL INVERSION	600.000

